

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPLAST-SUR S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril de 2020 siendo las 10:00, en las oficinas ubicadas en la parroquia Ximena del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DISPLAST-SUR S.A. con la concurrencia de las siguientes personas:

- Marcos Alfredo Núñez Malatay (C.C. 0917274391) propietario de 3.750 Acciones de \$ 1.00 c/u.
- Aurora Alicia Malatay Monar (C.C. 0200875532), propietaria de 1.250 Acciones de \$ 1.00 c/u.

Los Accionista presentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía (100%) que es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Marcos Alfredo Núñez Malatay** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPLAST-SUR S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía DISPLAST-SUR S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 09 de abril de 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la parroquia Ximena del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

SEGUNDO: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TERCERO: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$. 37.107,94 se envíe a una cuenta patrimonial, Reserva Facultativa; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00. **f) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 09 de abril de 2020.



Miguel E. Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPLAST-SUR S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril de 2020 siendo las 10:00, en las oficinas ubicadas en la parroquia Ximena del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DISPLAST-SUR S.A. con la concurrencia de las siguientes personas:

- Marcos Alfredo Núñez Malatay (C.C. 0917274391) propietario de 3.750 Acciones de \$ 1.00 c/u.
- Aurora Alicia Malatay Monar (C.C. 0200875532), propietaria de 1.250 Acciones de \$ 1.00 c/u.

Los Accionista presentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía (100%) que es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Marcos Alfredo Núñez Malatay** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPLAST-SUR S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía DISPLAST-SUR S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 09 de abril de 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la parroquia Ximena del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

SEGUNDO: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TERCERO: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$. 37.107,94 se envíe a una cuenta patrimonial, Reserva Facultativa; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

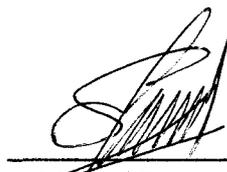
- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00; f) **Marcos Alfredo Núñez Malatay – Accionista – Presidente de la Junta; f) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – Secretario de la Junta.**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 09 de abril de 2020.



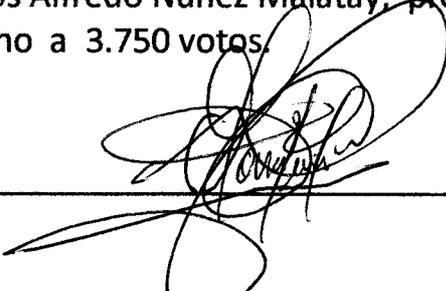
Marcos A. Núñez Malatay
Gerente General



Miguel E. Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPLAST-SUR S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2020.

- 1) Marcos Alfredo Núñez Malatay, propietario de 3.750 acciones con derecho a 3.750 votos.



- 2) Aurora Alicia Malatay Monar, propietaria de 1.250 acciones con derecho a 1.250 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 5.000,00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 5.000

Lo certificamos.-



Marcos A. Núñez Malatay
Gerente General



Miguel E. Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta